



# Municipalidad de Mariscal José Félix Estigarribia



Departamento de Boquerón - Chaco Paraguayo.

UOC. -

## Nota U.O.C. - REPARO 2 - 2da etapa de adjudicación

MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, 04 de NOVIEMBRE de 2025

Señor  
Director Nacional de Contrataciones Públicas  
Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ  
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de MCAL JOSE FELIX ESTIGARRIBIA, me dirijo a usted, en el marco del llamado **LMCN N° 09/2025 CON ID N° 468571 - CONSULTORÍA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA** con el objeto de responder la observación y recomendaciones, lunes 20/10/2025 13:04:27, que detallo a continuación:

### **El contrato no está firmado**

Se observa que el contrato/orden de compra remitido no cuenta con las correspondientes firmas.

**Respuesta 1:** Al respecto, se procede a la remisión de dicho documento solicitado.-

Aprovechamos en ese sentido conforme esta observación:

### **Vigencia de contrato cerrado**

Se indica a la convocante que la vigencia del contrato debe ser hasta el cumplimiento de las obligaciones contractuales/hasta la recepción definitiva de obras, considerando que el proceso se realiza por contrato cerrado.

Y a sabiendas que pueden retenernos y solicitar que los cambios se realicen por adenda procedemos a remitir la misma conforme analogía administrativa, ya efectuado en otro proceso de esta convocante.-

En ese sentido, viendo en el sistema procesos publicados con un solo documento ID N° 472846, sin ningún tipo de legajos, nosotros remitimos todo el legajo demostrando que abunda documentaciones para dicho efecto de que sea publicado conforme el ejemplo. -

Sin otro particular y esperando la publicación del mencionado proceso, le saludo muy atentamente. -



  
C.P. Sonia B. Gamara Roa  
Encargada de UOC  
Municipalidad de Mar. Estigarribia